

Señora
Lic. Jenny Ramírez P.
Jefe de Intermediación de Empleo (DIEOPE).
Presente.

ASUNTO: Respuesta al traslado **DP-OGD-1127-2019** del Despacho de fecha de 24 de octubre de 2019.

Estimado señora:

A efecto de dar respuesta al oficio remitido por el despacho del Señor Ministro de Trabajo, en relación con el oficio DP-OGD-1127-2019 de la Presidencia de la República el 23 de octubre de 2019, la señora XIOMARA SÁNCHEZ OROZCO, cédula 501930769, reside en la Provincia de Guanacaste, Cantón de Santa Cruz, coordiné con dicha señora por medio de sus teléfonos 87774694 y 88197819, pude contactarla y tiene correo electrónico: copiasmiembro@gmail.com-

Como funcionario de la DIOPE, XIOMARA SÁNCHEZ OROZCO, comprobé que fue inscrita el 11/11/2019, en el Sistema Nacional de Empleo página WWW.buscoempleo.go.cr.

HECHOS RELEVANTES: el señor a XIOMARA SÁNCHEZ OROZCO, con amplia experiencia en reciclaje, se le calificó en ese campo y realiza gestiones ante PRONAE.

CONCLUSIONES: la señora XIOMARA SÁNCHEZ OROZCO, fue registrada en las siguientes ocupaciones: Conserje, Servicio al cliente, Empleada Doméstica, Ayudante de Cocina y calificador de material para reciclaje.

OPCIONES LABORALES: es candidato en las ocupaciones señaladas.

Conforme a la Ley General de la Administración Pública de 2 de mayo de 1978 y sus reformas, y Ley de Derecho de Petición N° 9097 de 26 de octubre 2012.

Atentamente,

OREL DIXON DIXON
GESTOR DE EMPLEO